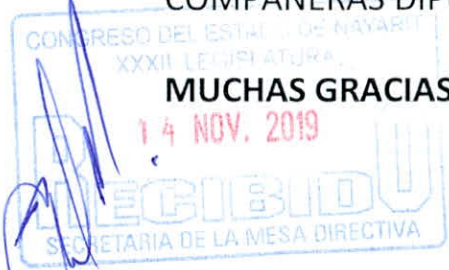


(OCTAVO PUNTO)

CON RELACIÓN AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOMETO A LA RESPETABLE CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA SIGUIENTE PROPUESTA:

| | |
|--------------------------------|---|
| PRESIDENTE | DIPUTADO LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ |
| VICEPRESIDENTE | DIPUTADO J. CARLOS RÍOS LARA |
| VICEPRESIDENTE SUPLENTE | DIPUTADO RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ |

HAGO LLEGAR A LA MESA DIRECTIVA LA PRESENTE PROPUESTA, SOLICITANDO EL APOYO DE MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS.



[Handwritten signature]
Dip. Eduardo Lugo López